

Formato aceptación al procedimiento disciplinario de personas Precandidatas Ciudadanas, previsto en la Base Decima, inciso B) de la Convocatoria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, Baja California Sur.

> La Paz, Baia California Sur a de diciembre de 2023

za r az, zaja camerna car a ac alelemere ac zeze
Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos Presente.
, bajo protesta de decir verdad (nombre completo)
declara ser persona ciudadana, no afiliada a Movimiento Ciudadano y cumplir, con lo establecido en el inciso B), antes mencionado, con excepción de los sub incisos n) y p), de la convocatoria respectiva; debiendo, además:
Aceptar someterse, en su caso, al procedimiento a que se refieren los artículos 72, 73, 74, 75, 76, 78,79 y 80 y demás relativos a los Estatutos, con relación a la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria y;
Suscribir carta compromiso en defensa a la Declaración de Principios, la Carta de Identidad, el Programa de Acción, los Estatutos, la Plataforma Electoral y Programa Legislativo de Movimiento Ciudadano; así como representar los intereses de la comunidad y de Movimiento Ciudadano.
Atentamente

Firma